



Resolución de Consejo Directivo **215 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP.-EXA N| 8068/2022 - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO PARA LA
ASIGNATURA MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA. - Aprueba Inf.desemp.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
04/05/2023

“1983 – 2023 – 40 años de Democracia en Argentina”

VISTO: la RD-EXA N° 144/2022 EXA UNSA mediante la cual se designó al señor Ezequiel Francisco CHOCOBAR, como Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática para Informática, para las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante NOTA N° 1121/2023, Lic. Jesús Eduardo ARIAS, eleva informe sobre la Evaluación de Adscripción, relacionado al desempeño del señor Ezequiel Francisco CHOCOBAR como Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática para Informática, correspondiéndole una nota igual a diez (10) como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a las Reglamentaciones vigentes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: aprobar el Informe de desempeño con nota 10 (diez) del Sr. Ezequiel Francisco CHOCOBAR como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura Matemática para Informática de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012).

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 26/04/23, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de Desempeño de las tareas realizadas por el señor Ezequiel Francisco CHOCOBAR - D.N.I. N° 41.486.535 como Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática para Informática, de las carreras de: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de esta Unidad Académica, que se dicta en esta Unidad Académica, correspondiéndole la calificación “diez (10)”.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente al señor Ezequiel Francisco CHOCOBAR y al responsable de la cátedra: Lic. Jesús Eduardo ARIAS. Hágase saber al Departamento de Matemática, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad. Cumplido Archívese.

MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa